

## Reclaman levantar trabas bancarias para farmacias que venden marihuana.

Ocurre a un mes de que comenzara la venta legal.



Un grupo de ciudadanos uruguayos reclamó el derecho a la adquisición de marihuana legal tras la aparición de trabas bancarias que afectaron la operativa de farmacias, a un mes de la entrada en vigencia del nuevo sistema de distribución.

El movimiento "Iniciativa Ciudadana" presentará un pedido a la Institución Nacional de Derechos Humanos para que

recomiende a las autoridades encontrar las medidas bancarias necesarias para compatibilizar la ley con la llamada inclusión financiera.

Desde hace una semana, el mercado legal de la marihuana se vio afectado luego de que algunos bancos, incluyendo el estatal Banco de la República (BROU), ordenara el cierre de cuentas bancarias de farmacias que distribuyen cannabis.

La medida se fundamenta en los acuerdos internacionales que tiene Uruguay, pero que son rebatidos por quienes están a favor de esta nueva experiencia en ese país.

"Iniciativa Ciudadana" informó en un comunicado que "en Estados Unidos hay más de 360 instituciones de depósito de dinero del sistema financiero con actividad bancaria de empresas que trabajan con cannabis y más de 250 de ellas son bancos".

Los datos fueron recabados de un informe de la Red de Control de Crímenes Financieros del Departamento de Hacienda de Estados Unidos, sostienen los uruguayos que salen a defender la ley.

El ex presidente y actual senador José Mujica acusó de esta situación a lo que llamó "la burocracia financiera" y exigió una pronta solución por considerar que el Congreso uruguayo es soberano.

Mujica confió que el problema se va a arreglar y también afirmó que situaciones similares se dieron en otros países, donde hubo normas que obligan a los bancos a aceptar dinero del comercio legal de la marihuana. "Quiere decir que hay mecanismos, aunque a nosotros nos advirtieron y no movimos un dedo. Dormimos la siesta", dijo Mujica, en declaraciones a la radio Montecarlo, de Montevideo.

**Como uno de los promotores de la ley de regulación del mercado de la marihuana, Mujica defendió la ley y sostuvo que "si en este país no pateás, estás frito".**

**Mientras se analizan las salidas a este complejo problema, el Gobierno uruguayo pidió volver a reunirse con los representantes de las farmacias esta semana.**

**De los poco más de 4.000 adquirentes iniciales, el número de clientes registrados para comprar marihuana legal en farmacias sigue creciendo y se sitúa actualmente en 12.460 personas, de acuerdo a los datos del Instituto de Regulación y Control del cannabis (Ircca) de Uruguay.**

**Para comprar legalmente el cannabis en farmacias uruguayas hay que registrarse en oficinas del correo y cumplir con algunos requisitos, como ser mayor de 18 años y tener residencia en el país.**

**Fuente: Télam**